

2017

Detección y prevención de noviazgos violentos. Una mirada desde los Equipos de Orientación Escolar

Peralta, Rocío Maricel

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

<http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/196>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

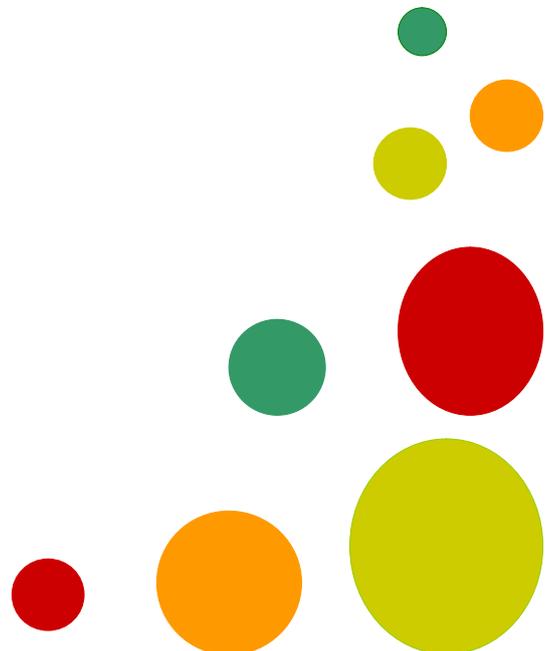
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL
SECRETARIA DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR
COHORTE 2013
DIRECTORA: MAG. BUCCI, LAURA
COORDINADORA: LIC. ECHARRI, ALICIA

AUTORA: LIC. PERALTA, ROCÍO MARICEL.

***“Detección y prevención de noviazgos violentos
Una mirada desde los Equipos de Orientación Escolar”***

DIRECTORA: LIC. MORALES, LILIANA

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 DE MAYO DE 2017



DEDICATORIA

A Mauro, mi gran compañero de vida,
porque con su apoyo incondicional
hizo que fuera más fácil cumplir
con este desafío profesional.

Y a mi pequeño Gaspar,
quien desde la panza me acompañó
en cada paso de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a quienes colaboraron en la elaboración del presente trabajo final: en primer lugar a la Sra Inspectora de Nivel Secundario de la ciudad de Balcarce Prof Lourdes Ochoa y a la Sra. Inspectora de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la misma ciudad, Prof. Juana Benitez, quienes me brindaron su autorización para que pudiera realizar las entrevistas en las distintas instituciones educativas. Y a las distintas profesionales miembros de los Equipos de Orientación Escolar entrevistados que muy generosamente accedieron a responder cada pregunta aportando sus ideas, experiencias y posturas sobre el tema.

Por último, y muy especialmente, quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a la Lic Liliana Morales, quien con compromiso y dedicación me guió en cada paso de la producción de este trabajo final brindándome en todo momento no solo sus saberes profesionales sino también su calidez humana.

RESUMEN

En el presente trabajo se plantea como principal objetivo conocer si en los noviazgos entre adolescentes existe naturalización de la violencia de varones hacia mujeres, al mismo tiempo que se pretende determinar si desde las escuelas secundarias, específicamente desde los Equipos de Orientación Escolar, es posible la detección y prevención de la problemática.

En este estudio exploratorio-descriptivo se utilizará la técnica de la entrevista semi-estructurada para recabar datos y favorecer una mejor aprehensión del objeto de estudio y la temática en cuestión.

De la bibliografía desarrollada en referencia a la investigación y análisis de la totalidad de los datos recogidos, se examinarán los noviazgos violentos en adolescentes y la intervención que los Equipos de Orientación Escolar realizan sobre el tema, arribando a conclusiones que permitan dar respuesta a los interrogantes que motivaron este trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
PARTE 1: IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
PARTE 2: MARCO DE REFERENCIA Y FUNDAMENTACIÓN TEORICO- PRÁCTICO.....	11
2.1 Patriarcado.....	12
2.2 Violencia hacia las mujeres.....	14
2.3 Noviazgo.....	15
2.4 Noviazgos violentos.....	16
2.5 La problemática de los noviazgos violentos desde la intervención de los Equipos de Orientación Escolar.....	20
PARTE 3: MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1. Aspectos metodológicos de la investigación.....	24
PARTE 4: MARCO INTERPRETATIVO.....	25
4.1. Caracterización de la muestra seleccionada.....	26
4.2. Análisis de datos.....	27
4.2.1 Violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo: mirada general.....	27
4.2.2. El amor romántico entre los adolescentes.....	29
4.2.3. Las formas de trato que varones y mujeres se brindan.....	29
4.2.4. Concepción de mujer que se visualiza en los adolescentes.....	32
4.2.5. Noviazgos adolescentes.....	33
4.2.6. Los E.O.E y la detección de situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo entre adolescentes.....	34
4.2.7. Los E.O.E y la prevención de situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes.....	37
PARTE 5: REFLEXIONES FINALES.....	40
5.1. Conclusiones finales.....	41
5.2. Sugerencias.....	42
PARTE 6: BIBLIOGRAFÍA.....	44
PARTE 7: ANEXOS.....	46

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue realizado tomando como base los conocimientos adquiridos durante la cursada de la carrera de Especialización en Violencia Familiar. Se intentará a través de un estudio de tipo exploratorio-descriptivo conocer en qué medida los Equipos de Orientación Escolar de las escuelas secundarias de la ciudad de Balcarce pueden detectar y/o prevenir situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo entre adolescentes de 15 a 18 años.

Se considera que este trabajo forma parte de la síntesis de un trayecto teórico-práctico formativo dentro de la carrera de especialización, por tal motivo se realizó una articulación de conceptos referidos a la temática de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo con datos que resultan de un trabajo de campo realizado sobre la temática.

Los objetivos que se plantearon son:

- ◆ Conocer si en los noviazgos entre adolescentes existe naturalización de la violencia entre varones y mujeres.
- ◆ Identificar si entre los adolescentes de 15 a 18 años existe naturalización del amor romántico.
- ◆ Determinar si la naturalización de situaciones violentas hacia la mujer en los noviazgos de adolescentes influye en la detección a tiempo y la prevención de esta problemática por parte de los Equipos de Orientación Escolar.

Se considera relevante este estudio porque a través de la lectura intencionada de los datos obtenidos, procesamiento y análisis de los mismos, se pretende pensar sobre la detección y prevención de la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgos por parte de los Equipos de Orientación Escolar. Se espera entonces que pueda significar un enriquecimiento de los conocimientos existentes y que sean de utilidad los resultados obtenidos, las conclusiones a las que se arribarán y las sugerencias que se realizarán.

Con el fin de dar una orientación al lector, el trabajo se ha organizado en los siguientes ejes exploratorios: en una primera parte, en el marco teórico, los aspectos a considerar en su desarrollo, estarán orientados a conceptualizar el tema de la violencia hacia las mujeres en las relaciones de noviazgo y puntualmente la problemática de los noviazgos violentos desde la intervención de los Equipos de Orientación Escolar.

En una segunda parte, en el marco metodológico, se hará referencia a la metodología utilizada en el trabajo para lograr los objetivos propuestos.

En la tercera parte del presente estudio se desarrollará un marco interpretativo donde se realizará el análisis de los datos obtenidos.

Por último, se presentarán las conclusiones de lo elaborado y las propuestas sugeridas para futuros proyectos de investigación.

PARTE 1:
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

Lo que motiva la realización del presente trabajo es conocer en qué medida los Equipos de Orientación Escolar de escuelas secundarias de la ciudad de Balcarce pueden detectar y prevenir situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo entre adolescentes de 15 a 18 años.

Se partió del interés por conocer si desde las escuelas de Educación Secundaria se visibiliza la problemática de la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo, dado que esto era muy amplio se decidió acotarlo y pensarlo desde la intervención de los Equipos de Orientación Escolar. Estos equipos realizan su labor cotidiana en las escuelas secundarias abordando todo tipo de problemáticas que atraviesan a los alumnos, es por ello que se pretende conocer si son capaces de detectar y prevenir este tipo de violencias. Como esto resultaba muy general, se decidió recortarlo a una población específica como es la ciudad de Balcarce. Puntualmente se centró el análisis en los adolescentes de 15 a 18 años dado que se consideró que eran quienes se mostraban más frecuentemente involucrados en relaciones amorosas.

Una vez formulado el problema central del trabajo se plantearon diferentes ejes conceptuales desde donde se lo analizará, cada línea teórica fue planteada para que logre contribuir a dar respuesta al interrogante central.

En primer lugar, se consideró fundamental partir del patriarcado como sistema que legitima que el cuerpo y el ser de las mujeres resulta posesión de los hombres. En las distintas situaciones de violencia en los noviazgos, las mujeres quedan sometidas a la fuerza del hombre por su mera condición de tal, se creyó necesario analizar esto, desde sus orígenes en el patriarcado ya que es desde donde emergen las concepciones que naturalizan estas situaciones violentas y generan que se hagan invisibles.

Luego, se pensó lo que implica el termino “violencia hacia las mujeres”, qué tipo de situaciones quedan involucradas cuando hablamos de esto, por ello se decidió describirlo conceptualmente, desglosando lo que implica y comprende. Saber y conocer de qué hablamos cuando pensamos en violencia hacia la mujer es esencial para poder llegar a comprender esta problemática.

Puntualmente, se acotó el tema de la violencia hacia las mujeres en las relaciones de noviazgo, por tal motivo, se consideró necesario definir lo que se entiende por noviazgo, dado que en la actualidad las relaciones entre los adolescentes son más flexibles y no siempre están formalizadas bajo el titulo de noviazgo, aunque la carga emocional que tiene para los involucrados es la misma.

También se consideró necesario pensar en la función que los Equipos de Orientación Escolar tienen dentro de las escuelas secundarias, es decir, conocer en qué consiste su intervención dentro de las instituciones educativas para poder entender si esta a su alcance la identificación y prevención de la violencia en los noviazgos.

Una vez seleccionados estos elementos significativos para el análisis del problema de investigación, se diagramó un instrumento de recolección de datos que permitiera indagar en la realidad cómo es percibida la problemática entre los miembros de los Equipos de Orientación Escolar. No solo se formularon preguntas específicas referidas a lo que ellos observan que ocurre en los vínculos de noviazgo, sino que se consideró importante indagar cómo es el trato de varones y mujeres en general, qué se percibe desde los equipos y si son capaces de anticiparse a posteriores situaciones de violencia en noviazgos.

PARTE 2:
MARCO DE REFERENCIA Y FUNDAMENTACIÓN
TEORICO-PRÁCTICO.

A los efectos de poder realizar una conceptualización del tema objeto de estudio y proveer las principales claves interpretativas, se desarrollarán líneas conceptuales referidas a la violencia hacia la mujer.

2.1 Patriarcado.

Históricamente han existido y existen prácticas y costumbres que sostienen una desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. Estas se basan en un sistema de creencias que brinda privilegios a los hombres en detrimento de las mujeres, utilizando la fuerza para mantenerlos, por lo que cualquier resistencia que opongan es tomada como rebelión. De esta manera estereotipos de género y patrones socioculturales promueven y sostienen la desigualdad, las prácticas y las costumbres que encubren muchas situaciones de violencia hacia las mujeres.

La dominación y glorificación de la violencia son características de las sociedades patriarcales. Esta concepción donde el cuerpo y el ser de las mujeres resulta una posesión del género masculino, nos dice que, si los hombres tienen el poder y el control de las mujeres y la niñez, tienen también el derecho a reforzarlo.

Patriarcado es un término que en su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social.

“Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproductiva en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determinan que el grupo, casta o clase compuesto por mujeres, siempre está subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder como reinas y primeras ministras, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los y las hijas”(Facio Montejo,1992). Se justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres.

Por medio de las instituciones patriarcales se hace la socialización patriarcal, es decir, el proceso por el cual las personas de sexo femenino interiorizan desde la niñez

valores y actitudes que se les atribuyen por su condición de mujeres, al mismo tiempo que aquellos de sexo masculino atraviesan el proceso que los hará personas de género masculino.

Alda Facio en su artículo “Feminismo, Género y Patriarcado” enumera una serie de características comunes en todos los sistemas patriarcales. La primera de ellas se relaciona con concebir al patriarcado como un sistema que tiene un inicio en la historia y no es natural. Las mujeres han vivido históricamente diversas formas de exclusión al negárseles la posibilidad de registrar su historia.

Otra de las cuestiones que definen al patriarcado es que “se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra la mujer, institucionalizada y promovida a través de las instituciones de la familia y el Estado” (Facio Montejó, 2005). Como en todo sistema de dominación, el patriarcado utiliza la fuerza y el temor. Se trata entonces de un tipo de violencia que actúa directamente sobre el cuerpo de las mujeres, son los hombres quienes la ejecutan tomando un control sexual y reproductivo de ellas.

La tercera característica que permite continuar definiendo a este sistema tiene que ver con el hecho de que las mujeres mantienen una relación de subordinación frente al varón, es decir, una relación basada en la dependencia directa o indirecta hacia el hombre.

Por último, otra de las cosas que definen al patriarcado y lo caracterizan es que en él lo que justifica y permite mantener el dominio de varones sobre las mujeres son las diferencias biológicas entre ambos sexos, entendiendo que existe una superioridad del sexo masculino sobre el femenino. Esto no es un dato menor, sino que representa una de los principales argumentos en los que se basa el patriarcado.

Si bien en la actualidad el patriarcado es cuestionado y se realizaron muchos avances y conquistas respecto de derechos de las mujeres que les brindan protección y cuidados, aún persisten conductas y pensamientos que pertenecen a él y que pretenden demostrar la concepción errónea de que los hombres están investidos de un poder casi absoluto sobre las mujeres y las/los niñas/os, en la sociedad y sobre todo, en la familia.

Este poder de los hombres se hace presente en todas las esferas de la vida de las mujeres, una de ellas es en las relaciones de pareja en donde la dominación esta oculta muchas veces bajo la idea de “amor romántico”. Las mujeres continúan siendo entonces condicionadas por una cultura que, bajo los ideales del patriarcado, encubre en la idea del amor romántico múltiples formas de violencia, que no percibe al individuo al

margen del amor sexual, menos aún si se trata de las mujeres; una cultura que promueve relaciones desiguales, en la medida que los proyectos y la capacidad de decisión no son equiparables para las personas implicadas en la relación.

Este mito de la existencia de un amor romántico pretende imponer varios supuestos, entre ellos que el amor debe durar para siempre, que para cada joven del mundo hay una joven que le está destinada y viceversa, que esa unión es perfecta y permite satisfacer para siempre todas las necesidades de esa otra persona logrando de esta manera una unión perfecta y armónica.

Este modelo de amor es un producto de la cultura patriarcal que favorece y sustenta distintos tipos de violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja. A continuación se desarrollará qué se entiende por violencia hacia las mujeres y las principales cuestiones que esta problemática conlleva.

2.2 Violencia hacia las mujeres.

Para comenzar analizando el tema de la violencia hacia las mujeres es imprescindible definir qué se entiende por ella. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem do para" formula una definición sobre la problemática aclarando en su artículo 2º que “se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra”.

Queda estipulado de esta manera que la violencia no se restringe solamente al ámbito privado y doméstico como se creyó durante muchos años, sino, que por el contrario, existen una gran variedad de situaciones que se generan en ámbitos públicos y que encuadran en la categoría de violencia hacia la mujer. Para los fines del presente trabajo solo se focalizará en aquellos tipos de violencias que ocurren dentro de las relaciones de pareja, especialmente en las relaciones de noviazgo.

La ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres, en su artículo 4° establece que “se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. En esta definición quedan estipulados entonces que existen múltiples formas de violencia hacia las mujeres, no se agota solamente en la violencia física, sino que comprende también aquellas otras formas en las que se pone en peligro a la mujer en toda su integridad.

En la mencionada ley, en el artículo 5°, se realiza una descripción de estos diversos tipos de violencia, entre ellos se enumeran:

-física, aquella que se corresponde con el uso de la fuerza del hombre para generar un daño contra la mujer y causar dolor físico sobre ella.

-psicológica, conductas que por acción u omisión provocan daños emocionales, entre estas se encuentran: hostigamiento, amenazas, manipulación, descrédito, entre otras.

-sexual, aquí se incluye cualquier acción que implique vulneración del derecho de la mujer a decidir sobre su vida sexual y reproductiva.

-económica y patrimonial, este tipo de violencia tiene como finalidad generar una pérdida en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer.

-simbólica, toda forma de dominación, desigualdad y discriminación que es realizada mediante patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos y que naturaliza la subordinación de la mujer en la sociedad.

2.3 Noviazgo.

Antes de ahondar en la problemática de la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgos, tema central del presente trabajo, resulta interesante desarrollar un apartado sobre noviazgos entre adolescentes.

Como se sabe, la adolescencia es un momento de transición, una etapa en la que se suceden cambios tanto físicos como psíquicos y tienen lugar distintos tipos de crisis vinculadas a la propia autodeterminación y la consolidación de la identidad.

La adolescencia es un período donde tiene lugar una lucha por resolver e integrar los sentimientos y las crisis asociadas al pasaje de la infancia a la edad adulta. El

adolescente busca “un nuevo sentimiento de continuidad e igualdad consigo mismo, que ahora ha de incluir también a la identidad sexual” (Ericsson, 1992). Surge en los jóvenes el establecimiento de la identidad sexual, la necesidad de definirse sexualmente. Es en este momento donde comienzan a mostrarse atraídos por el otro, lo que los conduce a la intimidad, a la relación subjetiva y profunda con un otro que lo ayuda a configurar su propia identidad.

El noviazgo es este tipo de relaciones que los adolescentes crean, involucra siempre a dos personas que se sienten atraídos y tienen intención de conocerse. Las relaciones de pareja en la adolescencia suelen ser muy intensas y hasta pasionales. Como consecuencia de la transformación física y psicológica que están sufriendo, las emociones se exageran y el sentido idealista que los caracteriza provoca tanto la sensación de estar viviendo el gran amor de su vida, como las decepciones más tormentosas.

En la actualidad cambió la noción que se tenía de noviazgo como una relación de pareja formal cuya finalidad era el matrimonio. Hoy los adolescentes establecen este tipo de vínculos pero muchas veces no los nombran como tales. Es decir, se ven involucrados en relaciones amorosas pero no las definen como noviazgos. Esto se asocia con las características de los adolescentes de la actualidad, quienes establecen relaciones de fácil acceso y salida, en las que muchas veces el compromiso con el otro no es una condición necesaria para que la pareja prospere.

Es importante aclarar que si bien se trata de vínculos más “desestructurados” en ellos ocurren distintos tipos de situaciones en las que son los hombres quienes quieren imponerse y dominar a las mujeres, sometiéndolas a distintas formas de violencias. Es por ello que para los fines del presente trabajo se nombrará a este tipo de relaciones como noviazgos violentos.

2.4 Noviazgos violentos.

Los jóvenes pertenecen al todavía imperante sistema de relaciones sociales sexopolíticas instaurado por los valores patriarcales, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva, apropiándose de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

Además de aparecer en el contexto familiar, estas prácticas del patriarcado se encuentran implícitamente en el entorno de los adolescentes: en avisos y propagandas de publicidad, objetos tecnológicos, inclusive en la música y programas televisivos que con frecuencia consumen. De esta forma estas manifestaciones se instalan en sus actitudes, conductas, maneras de relacionarse y vincularse.

Los actos violentos de los que son protagonistas los adolescentes varones hacia sus parejas, toman como base ciertos valores y patrones que son creados en conjunto con ideas y formas de actuar de adultos. En los patrones de comportamiento familiar se evidencia con mucha frecuencia que las familias inciden en las conductas masculinas machistas, al inculcarles a sus hijos varones determinados mandatos que postulan que el hombre por “poseer” mujeres es “ganador”, mientras que a las mujeres se las orienta y educa bajo otros códigos ligados a la sumisión. La mujer presenta entonces un conjunto de características que además de ser devaluadas frente a las del varón, son consideradas como las negativas de éste.

Luis Bonino (2004) hace mención de estas actitudes utilizando el término de “micromachismos”, especifica que se trata de modos de dominación suaves, o de baja intensidad, que aparecen en la vida cotidiana, son formas de dominios que el autor califica de “hábiles” por ser casi invisibles.

Se trata de “dispositivos mentales y corporales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres”, como hábitos de funcionamiento frente a las mujeres” (Bonino, 2004). Forman parte de modos de actuar en un mundo donde el patriarcado se impone como un modelo de masculinidad hegemónica dominante.

Bonino hace referencia a distintas formas de ejercer estos “micromachismos”. En primer lugar se encuentran aquellos que se denominan utilitarios. Se trata de la existencia de una sobrecarga de responsabilidades hacia la mujer, de esta manera la mujer pierde energía vital para sí.

Otra de las formas que encontramos se vincula a micromachismos encubiertos, estos se asocian con conductas que tienen un claro objetivo: imposición de las verdades masculinas y forzamiento de disponibilidad de la mujer para mantener las cosas en la dirección elegida por el hombre.

El autor hace mención también a los micromachismos de crisis, con este término se refiere a situaciones generadas por el hombre cuando existe en la pareja una crisis favoreciendo la igualdad a favor de la mujer, y que tienen como objetivo recuperar el dominio masculino.

Por último, se encuentran los micromachismos coercitivos, en este caso el hombre utiliza la fuerza de modo directo para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, expropiar su pensamiento, su tiempo o su espacio, y restringir su capacidad de decisión.

Debido a que muchos de estos micromachismos son casi invisibles, van produciendo un daño que pasa desapercibido y provoca en la mujer consecuencias que repercuten en su calidad de vida.

Este tipo de violencias hacia las mujeres cuando ocurren en los adolescentes en sus relaciones de noviazgo no sólo es alarmante por las consecuencias en la salud física y mental de las víctimas, sino también porque se producen en una etapa de la vida en la que las relaciones de pareja están empezando y donde se aprenden pautas de interacción que pueden luego trasladarse a la vida adulta.

Itxaso González-Ortega, Enrique Echeburúa y Paz de Corral (2008), en su artículo “Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión”, expresan que en los noviazgos de adolescentes “la violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual, es decir, no suele surgir habitualmente de forma espontánea o brusca durante el matrimonio o cuando las relaciones son ya estables. En este sentido, el pronóstico para las parejas de novios que viven una relación violenta no es nada favorable porque la violencia, una vez puesta en marcha, tiende a continuar e incluso a agravarse posteriormente, cuando la pareja cuenta ya con unos lazos institucionales”.

Al igual que en las parejas adultas, la violencia hacia la mujer en los noviazgos de adolescentes no se agota solamente en el uso de la fuerza física, puede tomar varias formas como la psicológica o sexual, y puede manifestarse desde modos más severos hasta más leves.

Lo que resulta significativo es que “el tipo de comportamientos abusivos empleados por los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas o insultos) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. De hecho, las adolescentes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato y, por ello, desconocen el riesgo de continuar la relación de pareja con un chico maltratador” (González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral 2008).

El problema es mayor cuando la violencia es de tipo emocional, (chantajes, amenazas, celos en exceso, descalificaciones) ya que no se les suele dar importancia y

no son reconocidas como el inicio de violencia. Las adolescentes no visualizan este tipo de violencias o las dejan pasar naturalizando de esta manera situaciones por considerarlas que forman parte de la idea romántica de que el amor debe durar para siempre.

Las adolescentes inician sus primeras relaciones de noviazgo cargadas de mandatos e ideales románticos que les indican que enamorarse es encontrar a su alma gemela, esto las lleva a idealizar las actitudes de su pareja. El problema es que, en ocasiones, se trata de modos de dominación micromachistas que no son interpretados por las jóvenes como tales, sino que son percibidos como “pruebas de amor”. Esto se vincula también con una excesiva idealización del amor.

A esto se suma que “cuando las agresiones se dan a edades tempranas, las víctimas carecen de una experiencia que les permita realizar una valoración adecuada de lo que sucede. Es más, el deseo de control o incluso la violencia verbal pueden iniciarse de forma sutil o ser justificados como una forma de cariño por el agresor de forma que la víctima se sienta desorientada. Además, el arrepentimiento mostrado inicialmente por los hombres violentos contribuye a reforzar la permanencia de la víctima en la relación, haciéndole creer que la situación puede mejorar si se pone mayor empeño, pero, en realidad, lo que hace es aumentar la probabilidad de aparición de nuevas agresiones” (González-Ortega, Echeburúa y Paz de Corral 2008).

Itxaso González-Ortega, Enrique Echeburúa y Paz de Corral hacen referencia a una serie de señales de alarma que indican la existencia de una relación de noviazgo violento.

En el agresor, como señales más significativas, se pueden mencionar: intención reiterada de controlar a la joven, se muestra posesivo con la pareja, excesivos celos, aísla a la pareja de familiares y amigos, utiliza amenazas e intimidación para obtener el control en la relación, presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales, justifica a la violencia como una forma de resolver conflictos.

En la víctima las señales de alarma se vinculan con cambios en el estado de ánimo, baja autoestima, experimenta sentimientos de soledad, se aísla de amigos o familiares, muestra señales físicas de lesiones.

Resulta importante que tanto las adolescentes como miembros de su círculo social cercano (familia, amigos, compañeros de colegio) puedan interiorizarse de la existencia de estas señales de alarma que indican la presencia de una situación de violencia hacia la mujer en la relación de noviazgo. Esta es una manera de focalizar en

prevención para poder anticiparse a situaciones de violencia más severas que las adolescentes se vean obligadas a vivir.

2.5 La problemática de los noviazgos violentos desde la intervención de los Equipos de Orientación Escolar.

En la actualidad, la escuela se ve atravesada por problemáticas que ocurren en los contextos que la rodean, en el acontecer cotidiano de las Escuelas Secundarias los adolescentes transitan día a día las aulas siendo protagonistas de distintas situaciones (adicciones, trastornos alimenticios, bullying, delincuencia, violencia familiar, entre otras), la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo es una de ellas. Esto exige a la escuela una gran responsabilidad vinculada, en un primer lugar, con la prevención de la violencia en los noviazgos, pero fundamentalmente, con la posible detección de situaciones ya instaladas.

En el año 2006 se promulgó la Ley Nacional N° 26.150 que establece la responsabilidad del Estado para garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos públicos de gestión estatal y privada. Es en el marco de esta ley desde donde se ponen en marcha una serie de lineamientos curriculares para el abordaje de temas de ESI en el nivel secundario. Dentro de estos se encuentra la violencia en los noviazgos y se proponen una serie de contenidos a ser desarrollados por los distintos espacios curriculares que promuevan en las y los alumnos la exploración crítica de los estereotipos acerca de los roles sociales de mujeres y varones y los sentimientos o sensaciones que genera la discriminación, y, el reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones afectivas y sexuales.

Se trata entonces de contenidos que se transmiten y que no están asociados a lo meramente curricular sino que se vinculan con la producción de conocimientos respecto a la importancia de la igualdad de género y a la prevención de la violencia hacia la mujer.

En el documento de trabajo número 6 del año 2011 elaborado por la Subsecretaría de Educación, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, se establece que la institución educativa, “como instancia socializadora, compleja y dinámica -en la que coexisten en tensión, representaciones de género diversas- es un ámbito de lucha, resistencia y creación de normativas, valores y prácticas “legítimas”,

“normales” y “transgresoras”. Más que un espacio social cristalizado, la escuela puede comprenderse como ámbito que construye y reconstruye significados socioculturales y nuevos sentidos.”

La institución educativa es un agente fundamental en la socialización correspondiente a cada género y puede perpetuar las desigualdades existentes o empezar a promover cambios si el colectivo institucional comienza a analizar e identificar sus propias posturas y prejuicios.

En la Comunicación Conjunta N° 02 elaborada por la Subsecretaría de Educación, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, del año 2013 se menciona que “en las instituciones y prácticas educativas persisten ciertas actitudes naturalizadas que refuerzan estereotipos, desigualdades y violencias de género. De esta manera, en las escuelas tienen lugar procesos diferenciales de socialización y subjetivación generadores y legitimadores de violencias de distinto tipo que van desde la violencia física a modos más sutiles. Por esto, el tema de las violencias de género requiere ser instalado como una fuerte preocupación y debe ser trabajado de manera planificada y sistemática en las instituciones educativas y en las aulas.”

Las escuelas son el ámbito propicio para trabajar a partir de las prácticas e identificar las situaciones donde persisten actitudes naturalizadas que refuerzan estereotipos, desigualdades y violencias de género. Por esto, la temática de la violencia hacia la mujer debe ser abordada de manera planificada y sistemática. Si bien esto es tarea de todo el equipo docente, especialmente involucra a los Equipos de Orientación Escolar¹ (dependientes de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social) quienes desde sus roles específicos y bien delimitados son poseedores de saberes y conocimientos que les permiten elaborar estrategias de intervención en el tema.

El E.O.E aborda situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo que pueden generarse en el propio espacio escolar y aquellas que “llegan” a la escuela desde el contexto social. Este trabajo lo debe realizar en conjunto con las familias de los jóvenes, ya que son estas quienes pueden colaborar e identificar la existencia de estos vínculos violentos incipientes para anticiparse a consecuencias posteriores.

En el año 2012 la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, dependiente de la Subsecretaría de Educación, dispuso la Comunicación N° 7/12 en la

¹ De ahora en adelante se nombrarán E.O.E.

que se establecen distintas modalidades de intervención que los E.O.E pueden poner en marcha en relación a esta temática, entre ellos se enumeran:

- Mesas de participación comunitaria para trabajar la Educación Sexual Integral desde una política de familia con enfoque de género, con el objetivo de habilitar espacios de diálogo, desmontar mitos y naturalizaciones respecto de la distribución de roles femenino y masculino.

- Articulación con instituciones de la comunidad que puedan corresponsabilizarse en relación a la intervención directa en situaciones puntuales.

- Asesoramiento a Equipos de Conducción, y docentes de Escuelas de Educación Secundaria en el abordaje y tratamiento de dicha problemática. Implicancia institucional en relación a generar compromiso, equipos de trabajo, conformar redes institucionales solidarias y básicamente propiciar buenos climas de trabajo institucional, promover vínculos de igualdad y equidad intrainstitucionales.

Más allá de estas intervenciones que los E.O.E pueden llevar a cabo, la importancia de su labor diaria en las escuelas secundarias radica en la creación de espacios de escucha activa a las adolescentes para que puedan transmitir vivencias, dudas y temores sobre sus relaciones de noviazgo. Se trata entonces de crear vínculos con las adolescentes para que puedan hablar sobre sus relaciones de noviazgo sin tabúes y sin miedos a los prejuicios. De esta manera se pretende no solo detectar posibles casos de noviazgos violentos sino que también se corresponde con acciones de prevención de la problemática.

PARTE 3:
MARCO METODOLÓGICO.

3.1. Aspectos metodológicos de la investigación.

La metodología propuesta para el presente trabajo corresponde a un diseño de investigación exploratorio-descriptivo dentro de un área específica.

En este sentido un estudio exploratorio, según Carlos Sabino (1998), comprende una visión general, aproximativa del tema en análisis. Este tipo de estudio se realiza generalmente cuando el tema escogido ha sido poco explorado hasta el momento y no existe sobre el mismo un conocimiento tal que permita formular hipótesis precisas o hacer una descripción sistemática; o cuando aparecen en un campo de estudio determinado, nuevos fenómenos que, o bien no se conocen exactamente, o bien no se comprenden sobre la base de teorías existentes.

El tipo descriptivo se propone conocer grupos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura.

Es así que este tipo de estudio exploratorio-descriptivo resulte pertinente en el marco de la investigación planteada; ya que el tema elegido se considera hasta el momento poco explorado y relativamente nuevo; permitiendo así la familiarización o interiorización con parte de los conocimientos existentes dentro del ámbito que se pretende investigar.

La metodología, siguiendo a Ruth Sautu (2005), trata de la lógica interna de la investigación, conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica.

En primera instancia, para la obtención de información pertinente a la temática a investigar se realizará una búsqueda de fuentes secundarias y bibliográficas existentes para la construcción de antecedentes y conceptos que aporten a la elaboración y reformulación del marco teórico.

Para ello en este estudio se utilizarán técnicas de recolección de datos como las entrevistas semi-estructuradas, en ellas, como su propio nombre indica, el entrevistador desplegará una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas.

En cuanto a la definición de la unidad de análisis del presente trabajo está constituida por miembros de Equipos de Orientación Escolar de escuelas secundarias de la ciudad de Balcarce. La muestra seleccionada comprende a seis Equipos de Orientación Escolar que durante el ciclo lectivo 20016 realizan su trabajo en el ciclo superior de escuelas secundarias en la ciudad de Balcarce.

PARTE 4:
MARCO INTERPRETATIVO.

4.1. Caracterización de la muestra seleccionada.

Como se mencionó en el Marco Metodológico, se seleccionó una muestra que se corresponde con seis Equipo de Orientación Escolar de la ciudad de Balcarce que realizan su trabajo en escuelas secundarias. Todos ellos están conformados por Orientadora Social y Orientadora Educativa y en todos los casos se trata de profesionales mujeres.

Las escuelas en las que estos E.O.E intervienen forman parte de distintas realidades. A continuación se realizará una breve descripción de cada una de ellas para facilitar el posterior análisis de los datos.

- ◆ Una entrevista fue realizada al Equipo Distrital de Inclusión, su objetivo es promover la reinserción e ingreso de alumn@s al sistema educativo, según la obligatoriedad que marca la Ley N° 13. 688, y su permanencia a través de propuestas pedagógicas adecuadas. Este objetivo se cumple en dos campos de intervención: lo comunitario y lo institucional educativo; se trata de una intervención socio-educativa en un recorte específico: las trayectorias educativas vulneradas.

El Equipo Distrital de Inclusión interviene también atendiendo las necesidades de los alumnos que concurren al programa Envión Educativo. Se trata de una Política de Inclusión Educativa destinada a jóvenes en riesgo de vulnerabilidad social. Las líneas de acción fundamentales de este programa tienden a garantizar los derechos a la educación, desarrollo y protección a través de la construcción de un espacio de contención que acompañe a los niños y adolescentes. Está dirigido a jóvenes de 12 a 21 años de edad que se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o padeciendo necesidades básicas insatisfechas, a través de la inclusión, protección y prevención en los campos de la educación, el trabajo, la salud, el arte y el deporte.

Las entrevistadas se abocaron a responder tomando como referencia la matrícula del programa Envión Educativo.

- ◆ Dos fueron realizadas a miembros de E.O.E que trabajan en escuelas secundarias con matrícula atravesada por distintas problemáticas como

las adicciones, violencia familiar, embarazo adolescente, entre otras. Se trata de escuelas que forman parte de los sectores más vulnerables de la ciudad y que poseen, en muchos casos, distintos tipos de necesidades básicas insatisfechas.

- ◆ Otras dos entrevistas fueron tomadas a miembros de E.O.E que se encuentran en escuelas secundarias de matrícula rural. Si bien en ninguno de los dos casos la matrícula es puramente rural, sí se trata de instituciones que por encontrarse más alejadas de la planta urbana y sobre caminos de ruta, poseen matrícula de la zona rural.
- ◆ Una entrevista fue realizada a una docente que trabaja en una escuela privada, es importante aclarar que en esta institución no existen los roles determinados de E.O.E como sí los encontramos en las instituciones públicas. Sin embargo, se consideró importante que para los fines del presente trabajo se pueda tomar esta entrevista para conocer cuál es la situación de la problemática en una matrícula de colegio privado pretendiendo de esta manera obtener datos de distintas realidades.

4.2. Análisis de las entrevistas.

Para facilitar la interpretación de los datos la misma se realizará en distintos apartados en los que se analizarán los principales puntos de las entrevistas.

4.2.1 Violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo: mirada general.

Las primeras dos preguntas que se le realizaron a las entrevistadas estuvieron vinculadas con la concepción que ellas tienen de la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo.

La primera puntualmente se enfocó en la opinión que tienen sobre el tema. Lo que se resaltó en las respuestas que brindaron es que *“la violencia contra las mujeres en los noviazgos siempre existió pero ahora se habla más”, “hoy en día hay mayor información sobre el tema entre los adolescentes”*. Esto demuestra que las

profesionales que trabajan en los E.O.E son conscientes de que se trata de una problemática de larga data pero que, sin embargo, durante muchos años no se la cuestionó por estar muy asociada a la cultura imperante fundada en los ideales del patriarcado.

También afirmaron que los adolescentes *“lo viven cotidianamente”, “está muy naturalizado por ellos algunas conductas violentas de los varones hacia las mujeres”, “es muy frecuente, pasa pero ellos no se dan cuenta”, “se da cada vez con más frecuencia, esto puede estar relacionado justamente a esta naturalización de que las relaciones basadas en los celos tienen que ver con el amor romántico y con la posesión del otro como objeto”*. Según estas afirmaciones se puede decir que desde los E.O.E perciben que si bien la violencia en los noviazgos es un tema muy difundido y conocido, continúan naturalizándose situaciones por las adolescentes lo que lleva a invisibilizar la problemática.

La segunda pregunta general se asociaba con la opinión que tienen respecto al trato que los varones brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes. Como respuesta común en todas las entrevistas se resaltó que existe un trato desigual basado en actitudes machistas: *“hay un trato desigual, de pertenencia, como que las mujeres son propiedad de los hombres”, “creo que hay mucha posesión de las mujeres como objetos”, “hay una base machista en los varones”, “una idea de dominio, de que el que manda es el hombre, el que va a ser el proveedor en la pareja. La mujer queda como objeto ligada a lo que el hombre quiere. Si no es el hombre el que maneja la relación se lo cataloga de pollerudo”, “hay una concepción muy machista del rol que se espera que el novio asuma en la relación”*.

Por otro lado, algunas de las entrevistadas resaltaron que las actitudes de las adolescentes no siempre son de pasividad sino que, según ellas, muchas veces se muestran reactivas frente a este trato que los varones les brindan y que las posiciona en un lugar inferior en la relación: *“las chicas tampoco tienen actitudes sumisas frente a este trato machista”, “las chicas también tienen actitudes violentas hacia los varones en la forma de hablarles por ejemplo”*. Resultan significativas estas respuestas ya que muestran distintas posturas frente al tema, dejan de lado a la figura de la mujer como mera receptora de actitudes violentas de varones y las colocan en un lugar de reacción frente a estas situaciones.

Luego de conocer las opiniones que las entrevistadas tienen sobre el tema se profundizó sobre la situación puntual de la problemática en cada institución educativa.

4.2.2. El amor romántico entre los adolescentes.

En un primer momento se consultó si en la escuela donde trabajan se detectan situaciones en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico. Las respuestas fueron variadas. Por un lado, 2 de los equipos entrevistados afirmaron que no se observa esto en las escuelas: *“No, en realidad en las parejitas que tenemos en la escuela hay muy poco del amor romántico. Cada uno anda por su lado. No son novios muy pegados”, “No, en la escuela no hay situaciones. Sí cuentan cosas que ocurren fuera de la escuela y están relacionadas con celos por amor”.*

Las otras 4 respuestas fueron opuestas y afirmaron que sí observan presencia de ideales del amor romántico en las parejas de novios dentro de la escuela: *“Sí, se observa mucho que las chicas tienen que responder a las demandas de los varones. Hay dependencia. Los chicos quieren controlar mucho la imagen de las chicas, como se visten y eso”, “situaciones concretas no, sí a través del relato que ellas hacen. Las chicas tienen novios fuera de la escuela, en la escuela tenemos pocas parejitas. Por lo general viven estas relaciones muy formales, viven para él”, “Sí, hay muchos celos de varones a mujeres y ambos los justifican diciendo que es muestra de amor por el otro”, “Las chicas más que nada son las que idealizan el tema del noviazgo y del novio como caballero que las tiene que cuidar. En los chicos no se distinguen tanto estas cosas”.*

Resulta significativo que de los 6 equipos entrevistados, 4 hayan respondido que se observan situaciones en las que los adolescentes idealizan el amor romántico. Esto se vincula con el mito que impone en las adolescentes el supuesto de que el amor debe durar para siempre, que para cada joven del mundo hay una joven que le está destinada y viceversa, por lo que se debe tratar de satisfacer todas las necesidades de esa otra persona logrando de esta manera preservar esa unión.

Se trata de un mito que se transmite de generaciones pasadas, es decir, que nacen en el ámbito familiar y son justificadas y sostenidas por ellas como la única forma de amor posible en las relaciones de noviazgo.

4.2.3. Las formas de trato que varones y mujeres se brindan.

Con respecto al trato que los adolescentes se brindan en el escenario escolar las entrevistadas coincidieron en que es de igual a igual sin hacer mención de algún tipo de situación que muestre diferencia en el trato que se brindan: *“en general entre*

compañeros es un buen trato, de igual a igual podemos decir”, “el trato entre hombres y mujeres es de respeto, excepto algunas situaciones en particular en las que se ha intervenido para desactivar el conflicto. Estas situaciones se asocian con la convivencia cotidiana y con alguna cosa puntual que los varones les dijeron o hicieron a las chicas, ahí se intervino para lograr la reflexión”, “Como compañeros es de igual a igual. Son muy compañeros”, “las chicas son mucho de involucrarse en las actividades de los chicos y estos las aceptan sin problema”.

Uno de los equipos entrevistados resaltó la importancia de la implementación de Educación Sexual Integral en las aulas como una forma de promover un trato igual entre mujeres y varones dentro de las instituciones educativas: *“con la implementación de Educación Sexual Integral se han roto barreras y se cambian de a poco algunas cuestiones. Se busca constantemente con actividades cortar con esa diferencia. Por ejemplo acá en el recreo se hacen partidos de fútbol y básquet, la condición que pusimos es que los equipos deben ser mixtos. Al principio tenían resistencias pero se aceptó”.* Resulta de gran relevancia que desde cada materia en las escuelas se implementen lineamientos curriculares para el abordaje de temas de Educación Sexual Integral y que sirva como puntapié para promover la exploración crítica de los estereotipos acerca de los roles sociales de mujeres y varones y los sentimientos o sensaciones que genera la discriminación.

Otras dos preguntas se basaron directamente en consultar sobre la existencia de conductas machistas en los varones, en la mayoría de las entrevistas se resaltó que sí existen conductas de este tipo que los adolescentes ponen de manifiesto hacia sus compañeras: *“no lo manifiestan directamente, pero sí indirectamente. Por ejemplo cuando se generan temas puntuales y se abre el debate los varones tienden a imponerse y querer ganarles siempre a las chicas, esto aunque a veces no tengan la razón”, “muchas veces en la forma en que se refieren a las chicas que si se visten de una determinada manera lo hace para provocar. Ese tipo de cosas”, “Si, por ejemplo con la estudiantina ocurrió que había que organizar las tareas y los chicos dijeron que las chicas debían ponerse a coser y hacer el disfraz de la mascota de la escuela. Eso fue motivo de reflexión”.*

Estas cuestiones se asocian con lo que Bonino describió como micromachismos ya que son hábitos o comportamientos frente a las mujeres que imponen dominación sobre ellas, aparecen en el trato cotidiano que los adolescentes tienen con sus compañeras en las escuelas y hasta pueden pasar desapercibidas por ser suaves o de baja intensidad.

Estos además tienen una base que radica claramente en los valores impartidos por el patriarcado ya que estas pequeñas muestras de dominio de varones sobre las mujeres son justificadas en las diferencias biológicas existentes entre ambos sexos, entendiendo que hay una superioridad del sexo masculino sobre el femenino.

Algo importante de aclarar es que una de las entrevistadas atribuyó la existencia de este tipo de conductas en la presencia de modelos que los adolescentes reproducen y que provienen de la sociedad que los rodean: *“comentarios machistas, pero los traen de la calle. Muchas veces pasa que repiten sin saber exactamente lo que están diciendo porque cuando hacemos a reflexión notás que se arrepienten. Ellos hacen bromas o cargadas porque están de moda digamos, pero no creo que lo hagan con intención machista”*. Resulta importante esta respuesta ya que deja en claro que además de aparecer en el contexto familiar, estas prácticas del patriarcado se encuentran implícitamente en el entorno de los adolescentes, forman parte de su contexto social próximo desde donde toman actitudes, conductas, maneras de relacionarse y vincularse.

En una de las entrevistas se afirmó que las mujeres no se muestran pasivas frente a estas actitudes sino que se muestran reactivas e intentan desarticular este tipo de dominación: *“las chicas marcan un freno y muestran que no les agrada”*. Si bien esto no fue respuesta común entre las entrevistas realizadas, representa un dato significativo ya que de a poco se va generando entre las mujeres adolescentes consciencia sobre la importancia de reaccionar y defender sus derechos frente a estas muestras de machismo que aparecen en lo cotidiano y que marcan una inferioridad de la mujer por el solo hecho de su condición de mujer.

Resulta importante resaltar que se puede percibir una doble postura en las respuestas brindadas. Por un lado, cuando se preguntó si existe trato desigual entre varones y mujeres dentro de las escuelas se respondió que no, afirmando además que el trato es igualitario y hasta de respeto. Sin embargo, cuando puntualmente se consultó sobre la existencia de conductas machistas de varones a mujeres en todos los casos se respondió que sí se dan situaciones en las que los varones actúan desde el machismo imponiéndose frente a sus compañeras. Esto tiene que ver con lo naturalizado que están estas actitudes, fue necesario realizar la pregunta de manera explícita y haciendo referencia directamente al machismo para que los equipos entrevistados puedan dar cuenta de la existencia de este trato desigual, ya que si existen conductas con base machista necesariamente se habla de un trato desigual de varones frente a mujeres.

También se realizó la pregunta inversa, es decir, si visualizan conductas machistas en las mujeres.

Algunas respuestas mostraron que sí existen conductas machistas que son impulsadas por las mujeres: *“muchas veces se observan conductas en las que las chicas se ponen en un lugar digamos menor al de los varones. Ellas solas deciden que si hay que hacer una actividad manual la hacen ellas. Como que se colocan en ese lugar de mujer ama de casa”, “en un grupo puntual, en 6to tuvimos algunas situaciones que demandaron intervenir porque se veía sumisión frente a los varones, nos dábamos cuenta que las chicas eran las que terminaban solucionando los problemas de los varones. Se tuvo que trabajar porque lo que llamó la atención fue que las chicas accedían y hasta los justificaban”, “entre las chicas pasa mucho que si una compañera se viste y usa un vocabulario de una forma más varonil digamos, se genera cierto rechazo”, “entre ellas esperan que las mujeres sean más femeninas, más damas digamos”*. Esto tiene que ver con que desde la niñez, y por medio de las instituciones patriarcales, sufrieron la socialización patriarcal, es decir, el proceso por el cual las personas de sexo femenino interiorizan desde la niñez valores y actitudes que se les atribuyen por su condición de mujeres.

También se resaltó que en algunos casos las mujeres aprueban las conductas machistas de los varones sin presentar oposición. Se puede decir que al reforzar este machismo pasan a adoptar una postura de naturalización de esta supuesta “desventaja” de la mujer frente al hombre: *“no sé si ellas tienen conductas machistas, pero sí aprueban las conductas machistas de los chicos. Por ejemplo con esto que te conté del disfraz ellas no tenían problema, no se quejaban. Es como que lo tienen muy naturalizado”, “no sé si machistas, pero si de aceptación de conductas machistas de los varones. No en todas, algunas reaccionan y se defienden, pero otras se quedan calladas y de alguna manera terminan aceptando eso”*.

4.2.4 Concepción de mujer que se visualiza en los adolescentes.

Otra de las preguntas realizadas buscó indagar cuál es la representación o concepción de mujer que tienen los alumnos. En las respuestas que los distintos equipos brindaron quedó bien en claro que los adolescentes conciben a la mujer de acuerdo con los roles y estereotipos de género impuestos por el patriarcado que vinculan indiscutiblemente a la mujer con el hogar, las cuestiones domésticas y la crianza de los

hijos. Los roles masculinos se asocian al ámbito público, poder, influencia y estatus. Los femeninos al ámbito privado y doméstico.

Entre las respuestas se resaltan: *“tienen la idea de mujer dependiente. Reproducen la imagen de mujer madre, dependiente del hombre en lo económico, objeto de deseo desde lo sexual”, “por lo que se escucha en los comentarios que hacen tienen la representación de mujer ama de casa que cría a sus hijos y espera todo del hombre”, “por los comentarios que hacen en general tienen la noción de mujer dedicada a la familia, pero siempre lo hablan con respeto”, “existe una representación machista: como por ejemplo “esta es una p...”, lo usan para provocarse y descalifican a las mujeres”.*

En una de las entrevistas la respuesta fue distinta, se afirmó que existe un cambio de postura entre los adolescentes quienes, según esta opinión, dejan de lado estos estereotipos de género para pasar a construir una visión de mujer más ligada a la realización personal y profesional: *“creo que cambió mucho la concepción de mujer. Hoy tanto varones como mujeres esperan que la mujer se pueda realizar. Las chicas están muy motivadas por iniciar una carrera cuando egresen y eso tiene que ver con su realización personal”.*

4.2.5. Noviazgos adolescentes.

Dos de las preguntas realizadas se focalizaron en las relaciones de noviazgos entre los adolescentes.

Una se basó en consultar la edad en la que los adolescentes comienzan a mostrarse en las relaciones de noviazgos. Las respuestas coincidieron en afirmar que la edad promedio es entre los 13 y 15 años.

En dos de las respuestas se resaltó que en la actualidad cambió la forma en que los adolescentes conciben a las relaciones de noviazgo, estas pasaron a ser más desestructuradas y no tienen necesariamente el nombre de noviazgo: *“no hay una edad delimitada. Tampoco existe esto del noviazgo formal, son relaciones con menos compromisos”, “no hay una edad puntual, y tampoco ellos le ponen el nombre de noviazgo. Son más desestructurados digamos”.* Muchas veces estas relaciones son catalogadas de noviazgos por los adultos que rodean a los adolescentes pero no son percibidas como tales por ellos.

También se consultó cuál es el trato de varones y mujeres una vez que se muestran en relaciones de noviazgo. Algunos E.O.E entrevistados manifestaron no detectar diferencias en cuanto a la forma de tratarse *“no hay diferencias o no las detectamos”, “no hay muchas relaciones de noviazgo en la escuela, hay dos casos pero son indiferentes entre ellos. Justo coincide que no son compañeros así que más que ir y venir juntos a la escuela otra cosa no comparten”, “No hay cambios, ellos lo tienen muy naturalizado a esto de los noviazgos”, “no cambia el trato, por ahí los ves más pendientes uno del otro pero no es algo muy marcado”*.

En una de las respuestas se afirmó que encuentran ciertas diferencias: *“son compañeros de aula y es un tema porque se sientan juntos, andan juntos en el recreo. Es más las chicas hacen como de mamá de los varones, ellas se encargan de que la familia del novio le firmen las notas y ese tipo de cosas”*. En este caso además de marcarse una forma distinta de trato entre los alumnos se deja en claro el rol que pasa a ocupar la mujer en la relación quien se coloca en un lugar de responsable por las acciones de su novio.

4.2.6. Los E.O.E y la detección de situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo entre adolescentes.

Luego de haber realizado las primeras preguntas que permitieron entrar en tema se ahondó en la problemática central del presente trabajo.

En un primer momento se consultó si se habían detectado en las instituciones casos de violencia en las relaciones de noviazgo. En 3 de las entrevistas realizadas las respuestas fueron que no se detectaron casos en las escuelas, en las otras 3, por el contrario, reconocieron haber tenido este tipo de situaciones y relataron brevemente características de las mismas.

En una escuela se explicó que como intervención desde la institución se realizaron denuncias para frenar las situaciones de violencia: *“Yo estoy trabajando en la escuela desde hace 4 años y en este tiempo hicimos 5 denuncias. También aparecieron otros casos pero no llegaron a ser denunciados. Algunos de los casos denunciados terminaron con la separación del noviazgo, otros no”*. Se trata de situaciones que no quedaron solamente en el ámbito educativo sino en las que se establecieron intervenciones en red con otras instituciones.

En otras 2 entrevistas se reconoció la existencia de casos de violencia pero aclararon que no hubo denuncia porque no tomaron conocimiento directamente de los episodios y al indagar en las alumnas rechazaron y negaron lo ocurrido. *“No se realizaron denuncias, pero sí tenemos sospechas de algunos casos. Hablamos con las chicas y ellas lo niegan, en una ocasión hasta nos comunicamos con la familia pero apoyaron la postura de la alumna de que no pasaba nada. Tenemos una situación puntual que la chica vive con el novio que es bastante mayor que ella y tiene 2 hijos que ella cuida. No la deja venir e irse sola a la escuela. La alumna niega que exista una situación de violencia y el entorno también”, “nos enteramos de algunas situaciones que ocurrieron fuera de la escuela. Especialmente un caso de una alumna que se peleó con el novio y el chico la seguía persiguiendo. Esto no lo contó la alumna, sino que fue comentado por una amiga a la preceptora”.*

En estas últimas respuestas hay dos cuestiones que merecen ser analizadas. Por un lado, el hecho que desde las instituciones educativas el relato concreto de la existencia de la situación de violencia por quien la sufre es vivido como un condicionante a la hora de avanzar en intervenciones más profundas como es la realización de una denuncia ante Comisaría de la Mujer y la Familia. Por otro lado, la negativa de las adolescentes ante la consulta e indagación sobre la posible violencia sufrida. Esto se vincula con que la situación de sometimiento y subordinación las asusta, en algún sentido hasta las paraliza, y también con la naturalización que existe detrás de estas situaciones, ya que las perciben como propias de una relación de pareja y no como algo que atenta contra sus derechos.

En relación a esto, se preguntó si llegan alumnas al E.O.E solicitando ayuda frente a casos de violencia en los noviazgos. Todas las respuestas coinciden en que la violencia en sus relaciones de noviazgo no es motivo de consulta por las adolescentes. Sin embargo, sí cuentan en sus relatos situaciones que se vinculan con diferentes tipos de violencias, pero no lo hacen con el objetivo de manifestar la existencia de una problemática: *“no, no se acercan por este tema. Sí vienen por muchas otras cuestiones y de ahí uno va sacando conclusiones. Es como que si no es un golpe no es violencia para ellas”, “no, sobre este tema puntual no. Por ahí cuentan algunas situaciones en las que los novios las celan pero ellas lo cuentan como natural en la relación”.* También se resaltó el hecho de que en ocasiones quienes acuden solicitando ayuda son las amigas de la adolescente involucrada en una relación violenta: *“las chicas directamente no, son las compañeras siempre las que vienen a pedir ayuda. Esto es*

significativo, porque es como que pueden ver lo que esta mal en los noviazgos de sus amigas pero no en los suyos”.

Otra de las preguntas se centró en indagar si las familias habían planteado esta problemática ante el E.O.E o si habían acudido a ellos solicitando ayuda. En 5 entrevistas la respuesta fue negativa, expresaron que no han tenido este tipo de demanda por parte de las familias y que la preocupación de estas pasa por otras problemáticas en las que sus hijas se ven involucradas como puede ser adicciones o grupo de amigos que consideran inapropiado. Esto es un dato relevante ya que da cuenta de que en los grupos familiares existe una naturalización de muchas situaciones de violencia lo que invisibiliza la problemática.

En una de estas entrevistas se afirmó que si bien las familias no se acercan a la escuela por este tipo de casos, sí muestran su apoyo una vez que son llamados e informados sobre la existencia de ciertos tipos de violencias que afectan a su hija en las relaciones de noviazgo: *“familias hacia la escuela no han venido. Sí desde la escuela se los llama cuando se detectan casos de violencia en los noviazgos. En todos los casos que tuvimos fuimos nosotros quienes llamamos, y la familia se angustió mucho cuando se enteró”.*

Solamente un E.O.E respondió que tuvieron una familia que se acercó a la escuela solicitando ayuda frente a la situación de acoso que estaba viviendo su hija: *“este año no, tuvimos un caso el año pasado. La familia vino solicitando ayuda porque el novio de la hija la controlaba mucho. La alumna egresó el año pasado”.*

También se consultó a los entrevistados si distinguen asimetría de poder en las relaciones de noviazgo, en este caso las respuestas fueron negativas en dos E.O.E y en cuatro expresaron que sí perciben desequilibrio de poder en los noviazgos: *“sí, claramente a favor del hombre”, “sí, el varón para ellos debe ser más fuerte. Esto sale de los discursos”, “yo creo que hay asimetría de poder en cuanto a que siempre se espera más cosas del varón, pero es una cuestión que se naturaliza por lo que no es visto como un problema por ellos”, “dentro de la escuela no, pero por comentarios de las alumnas sí existen actitudes en las que los chicos tienden a ponerse en un lugar diferente”.* Esto se asocia con la concepción patriarcal que indica que el cuerpo y el ser de las mujeres resulta una posesión del género masculino, se trata entonces de violencia simbólica, por ser una forma de dominación, desigualdad y discriminación que es realizada mediante patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos y que naturaliza la subordinación de la mujer en la sociedad.

Vinculado a esto se preguntó si han detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios, uno de los E.O.E respondió que no lo han visualizado mientras que el resto afirmaron que sí lo han advertido: *“sí, por ahí se las observa muy bajoneadas cuando se pelean. Uno les pregunta qué les pasa y ahí cuentan que se pelearon con el novio y es como que unos días están tristes. Eso es lo único que puede demostrar una dependencia digamos, que cuando se rompe la relación las chicas quedan como solas. Los varones en cambio enseguida se olvidan”, “sí, están juntos mucho en la escuela. Y si no son novios de la escuela ellos las vienen a buscar. Tuvimos un caso que el novio llamaba para consultar si la chica había venido a clase. Ese caso terminó en denuncia”, “sí, hay situaciones...se interviene desde el diálogo y la escucha pero es muy difícil continuar porque no lo reconoce la alumna y la familia tampoco. Nosotras como EOE estamos muy atentas vigilando asistencia y cambios en los estados de ánimo de la alumna pero más no podemos hacer”, “por ahí sí se las escucha que cuentan que el novio la lleva a tal lugar, le compra tal cosa, la invita a salir. Es como que ellas esperan esto, que el chico sea quién tome este tipo de iniciativa. Si uno se pone a pensar es dependencia en cierto sentido porque esperan mucho de los novios. Pero lo tienen muy naturalizado, es como que debe ser así”, “no sé si dependencia, pero sí que los novios las vengán a buscar y las acompañen al colegio. No sé si tomarlo como dependencia pero eso pasa mucho”.*

Estas afirmaciones muestran la existencia de un tipo de violencia psicológica, ya que son conductas que por acción u omisión provocan daños emocionales en las jóvenes. Esta pasa desapercibida y no es considerada como tal por las jóvenes que la sufren ya que consideran que forman parte de la idea romántica del amor.

4.2.7. Los E.O.E y la prevención de situaciones de violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes.

Para conocer si desde los E.O.E se realizan acciones de prevención en la problemática se hicieron 3 preguntas puntuales.

La primera de ellas se enfocó en consultar si se realizan talleres sobre la temática. Uno de los equipos respondió que de manera formal no se llevan a cabo este tipo de intervenciones. Los otros 5 equipos afirmaron que sí las implementan: *“Sí se trata el tema desde el proyecto de Educación Sexual Integral. Por ejemplo vimos hace unos días la película “Amarte duele” y después se realizó un debate sobre lo que la*

película muestra”, “Si, se hacen talleres. No con la frecuencia que quisiéramos pero se hacen. Los talleres no tienen el nombre de noviazgos violentos, digamos que los disfrazamos, pero tocamos el tema y organizamos debates. Lo que siempre queremos es que ellos reflexionen, se busca mucho la reflexión”, “Si, están enmarcados en ESI. Desde las materias también se trabaja”, “Si, hacemos charlas. Hace poco vinieron del Servicio Local y se tocó el tema... También vino una mujer víctima de violencia y los chicos le hicieron una entrevista. Estaban muy interesados en el tema”. Es de gran importancia que desde los E.O.E se promuevan este tipo de acciones preventivas como es la realización de talleres o encuentros de reflexión, ya que permite que los adolescentes problematicen el tema de la violencia y puedan elaborar puntos de vista que les permitan construir juicios de valor sobre la misma.

Con otra pregunta se consultó si se generan espacios para el diálogo con los adolescentes de sus relaciones de noviazgo. Todos los equipos respondieron que existen muchos espacios de dialogo informal, aclarando que no siempre son utilizados por las adolescentes para contar cuestiones propias de sus relaciones de noviazgo: *“como EOE tratamos de generar espacios de reflexión sobre el tema, que en oportunidades se han dado de manera informal, ya que no se han detectado casos, creo que siempre es una buena oportunidad para abordar estos temas, de la manera en que se pueda”, “espacios de diálogo hay y muchos pero no salen estos temas”, “Si, hay mucho espacio con el equipo y preceptoras. Son charlas informales, ellas cuentan cosas que son cotidianas para ellas. No las cuentan desde lo que está mal, sino que hablan de sus relaciones como naturales”.*

Estas respuestas dejan en claro que las adolescentes encuentran en el espacio escolar adultos referentes en quienes pueden confiar sus cuestiones personales, esto debe ser analizado como una fortaleza ya que, si bien no siempre se utiliza para solicitar ayuda frente a casos de violencia, sí resulta de gran importancia que estos canales de comunicación estén abiertos para cuando las jóvenes lo necesiten.

Uno de los equipos relató una situación puntual vivida en la escuela y que se vincula con los mensajes que se transmiten por los docentes de la misma: *“con el equipo y preceptores los chicos tienen mucha llegada. Lo que falta es la colaboración de profesores, con algunos tuvimos que hablar porque transmitían mensajes que no estaban buenos para los chicos, como por ejemplo “algo habrá hecho la chica para que le hicieran eso”. Tenemos que lograr mantener un mismo discurso en la escuela por eso no podemos permitir este tipo de comentarios”.* Este comentario es relevante ya que

forma parte de las distintas posturas que los adultos tienen sobre el tema. La escuela está formada por docentes que siendo atravesados por mandatos patriarcales construyen distintos tipos de posturas frente al tema. Lo que no se puede permitir es que se transmitan a los alumnos mensajes que apoyan conductas machistas y puntos de vista a favor de la violencia hacia la mujer, ya que esto refuerza lo que los jóvenes ven, escuchan y aprenden en la sociedad.

La tercera pregunta se basó en indagar si se resalta en la escuela la igualdad de género. En todas las entrevistas los miembros de los E.O.E respondieron que constantemente se impulsan acciones que transmiten un mensaje de igualdad, respeto y aceptación por el género femenino.

Las escuelas secundarias deben conformarse como un lugar privilegiado para efectuar acciones de prevención en violencia hacia la mujer, ya que se trata de un espacio por el que los adolescentes obligatoriamente deben circular y que los forma, no solo desde lo curricular, sino con distintos valores.

PARTE 5:
REFLEXIONES FINALES.

5.1. Reflexiones finales.

Teniendo en cuenta la temática que dio origen al presente trabajo y los aspectos desarrollados, se elaboraron las siguientes reflexiones, que a continuación se exponen.

Desde los E.O.E se percibe a la problemática de la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo como un tema de relevancia que tiene actualmente gran difusión y repercusiones a nivel social. Consideran que es vivido naturalmente por los adolescentes y esto en ocasiones dificulta que ellos sean capaces de dar cuenta de su existencia.

Entre los adolescentes se presenta muy instalada la idea de la presencia de un amor romántico que debe ser duradero, que borra las diferencias existentes entre los miembros de la pareja pretendiendo que ambos sean el uno para el otro. Esto genera la falsa sensación de que el amor todo lo puede y todo lo cura, las jóvenes involucradas en relaciones violentas pasan a justificar determinadas situaciones de dominación masculina amparadas en el ideal de que este amor debe ser duradero.

Otra de las cuestiones que se desprenden del análisis del tema es que se perciben en las relaciones fuertes situaciones de dominación de los varones a sus novias, esta aparece encubierta en distintas formas que se corresponden con supuestos basados en ideales patriarcales que indican que el hombre es quien tiene absoluto derecho sobre el cuerpo de sus novias. Esto no es manifestado de manera explícita por las adolescentes, si no que es percibido por los E.O.E a través del discurso de las jóvenes quienes ponen de manifiesto situaciones de dependencia hacia sus novios, conductas y actitudes que se corresponden con formas de micromachismos.

Situaciones de violencia en los noviazgos son detectadas por los E.O.E pero las intervenciones realizadas no siempre resultan satisfactorias, en principio por la falta de reconocimiento por las adolescentes que la sufren quienes lo tienen naturalizado. Pero también por encontrar trabas en los entornos familiares de las alumnas que justifican las situaciones.

Con respecto a la prevención que los E.O.E realizan, esta se basa principalmente en habilitar espacios de diálogo y canales de comunicación informales con las adolescentes para que puedan poner en palabras situaciones concretas. También se realiza desde intervenciones grupales que buscan favorecer el debate activo sobre el tema y generar reflexiones en las que se problematicen actitudes específicas.

Para finalizar entonces, se puede decir que:

-en los noviazgos entre adolescentes existe naturalización de la violencia entre varones y mujeres, no solamente se trata de violencia física, sino que se dan casos de violencia psicológica y emocional generada a raíz de la dependencia de las jóvenes hacia sus novios.

-entre los adolescentes de 15 a 18 años existe naturalización del amor romántico, esto lo demuestran en los discursos que sostienen la existencia de celos por amor y la idea de que esto es correcto que ocurra ya que garantiza que el otro está enamorado.

-la naturalización de situaciones violentas hacia la mujer en los noviazgos de adolescentes no influyen en la detección a tiempo de esta problemática, ya que desde los E.O.E logran identificar estos casos concretos. Sin embargo, sí influye en las intervenciones posteriores ya que esta naturalización genera que las adolescentes no puedan afirmar la violencia y desde los E.O.E no se pueda avanzar en acciones concretas como es el caso de la denuncia.

5.2. Sugerencias.

A partir del análisis del tema central del trabajo se desprenden una serie de apreciaciones que si bien no se corresponden con el objetivo del mismo, resulta interesante dejarlas plasmadas para futuras producciones.

Por un lado, surge la necesidad de abordar la naturalización que los docentes que trabajan en escuelas secundarias tienen de distintas formas de malos tratos hacia las mujeres. Muchos mensajes que conllevan prejuicios basados en estereotipos de género son transmitidos por estos docentes a los alumnos de manera explícita o implícita lo que refuerza aún más los ideales patriarcales bajo los que fueron criados.

Otro tema relevante, es el trabajo con las familias que desde las escuelas se pueda hacer. En varias entrevistas se afirmó que la preocupación de las familias reside en temas como delincuencia o drogadicción y que el tema de los noviazgos violentos pasa inadvertido. Resulta interesante entonces diagramar intervenciones grupales de alumnos en conjunto con padres para que pueda darse lugar al debate conjunto sobre el tema y derribar mitos muy instalados en las estructuras familiares. Si bien esto resulta un trabajo muy amplio, es necesario dar el primer paso y fomentar la discusión de este

tema para que se lo problematice y de a poco se construyan nuevos puntos de vista sobre el mismo.

Por último, es importante detenerse a analizar el lugar que desde los E.O.E se le da a la problemática. Si bien en las entrevistas afirmaron que realizan intervenciones de prevención de la problemática, también es cierto que estas no se efectúan con la periodicidad que corresponde. Hay varios factores (internos y externos) que pueden influir en esto, pero lo que merece ser analizado es si el tema resulta de real relevancia para las instituciones a la hora de diagramar sus proyectos anuales de intervención.

PARTE 6:
BIBLIOGRAFÍA.

- ◆ Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles N° 2 del Ayuntamiento de Madrid, noviembre*. Madrid, España. 1-2-3-4.
- ◆ Ericsson, E. (1992). *Identidad, juventud y crisis*. Madrid, España: Taurus.
- ◆ Facio, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae. Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. Costa Rica: ILANUD.
- ◆ Facio, A. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina. Año III. 23-24.
- ◆ González-Ortega, Echeburúa & Paz de Corral. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*. Vol. 16, N° 2. San Sebastián, España. 209-210-211.
- ◆ Sabino, C. (1998). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos*. Buenos Aires, Argentina: Lumen/Hvmanitas. 93-94.
- ◆ Sautu, Boniolo, Dalle & Elbert. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del Marco Teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- ◆ Subsecretaría de Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. (2013). Comunicación Conjunta N° 02/13. *Violencia en el ámbito familiar y otras violencias de género: aportes para su abordaje desde las instituciones educativas*. 8-9-22-23.
- ◆ Subsecretaría de Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Documento 06 del año 2011.

PARTE 7:
ANEXOS.

Entrevista N° 1:

1) ¿Qué opinan sobre la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes?

OS: Yo creo que la violencia contra las mujeres en los noviazgos siempre existió pero ahora se habla más.

OE: Sí, ellos lo viven cotidianamente. Hay mucho de violencia simbólica, en la forma de tratarse.

2) ¿Qué opinan sobre el trato que varones les brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes?

OE: Hay una base machista en los varones, sin embargo las chicas tampoco tienen actitudes sumisas frente a este trato machista. Por lo menos acá es eso lo que se ve.

OS: Sí, es cierto. Las chicas también tienen actitudes violentas hacia los varones en la forma de hablarles por ejemplo.

3) ¿Observan situaciones en la escuela en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico?

OS: No, en realidad en las parejitas que tenemos en la escuela hay muy poco del amor romántico.

OE: Sí, en los noviazgos que tenemos en la escuela cada uno anda por su lado. No son novios muy pegados.

4) ¿Cómo es el trato entre varones y mujeres dentro de la escuela?

OE: Es bastante igualitario.

OS: Sí, por ahí el varón es más impulsivo. Lo que se observa es que varones andan por un lado y mujeres por el otro.

5) ¿Cuál creen que es la concepción(o representación) de mujer que tienen los alumnos?

OE: La base es machista, hay mucho de despectivo si las mujeres se visten de forma más varonil digamos.

6) ¿Existe trato desigual entre varones y mujeres? ¿De qué tipo?

OS: Es por momentos. A veces comparten, dialogan. Otras veces se observa más apatía pero es mutuo. Los chicos son indiferentes a las chicas y estas a ellos.

OE: Claro, no hay confrontación digamos. Lo que hay es desinterés por el sexo opuesto, por lo menos eso pasa acá dentro de la escuela.

7) ¿Visualizan conductas machistas en los varones?

OS: No lo manifiestan directamente, pero sí indirectamente. Por ejemplo cuando se generan temas puntuales y se abre el debate los varones tienden a imponerse y querer ganarles siempre a las chicas, esto aunque a veces no tengan la razón.

8) ¿Visualizan conductas machistas en mujeres?

OE: Muchas veces se observan conductas en las que las chicas se ponen en un lugar digamos menor al de los varones. Ellas solas deciden que si hay que hacer una actividad manual la hacen ellas. Como que se colocan en ese lugar de mujer ama de casa.

OS: Por ahí tiene que ver con lo que ven en la casa, con esa representación.

9) ¿Fueron detectadas situaciones de noviazgos violentos?

OS: No, no tuvimos ese tipo de casos.

10) ¿Llegan al EOE alumnas solicitando ayuda frente a casos de violencia en noviazgos?

OE: No, no tampoco. Por lo menos hasta ahora no.

11) ¿Realizan talleres sobre esta temática?

OS: Específicamente no.

OE: Sí, se trata el tema desde el proyecto de Educación Sexual Integral. Por ejemplo vimos hace unos días la película “Amarte duele” y después se realizó un debate sobre lo que la película muestra.

12) ¿Se generan espacios con los adolescentes para el diálogo de sus relaciones de noviazgo?

OE: Si, acá los chicos tienen mucha llegada a los docentes, preceptores, tutores o a nosotras.

OS: Esto al ser un formato diferente te permite tener más libertad y mayor llegada con los alumnos.

13) ¿Se resalta en la escuela la importancia de la igualdad de género?

OE: Sí, todo el tiempo. En el registro de asistencia por ejemplo están mezclados. No es como antes que iban varones primero y mujeres después.

OS: Los docentes también ayudan mucho transmitiendo este mensaje de igualdad. Es un tema muy hablado hoy en día y siempre de una u otra manera llega al aula.

14) ¿En qué edad los adolescentes comienzan a mostrarse en relaciones de noviazgo?

OS: En todas las edades, al principio les da más vergüenza. Desde los 14 ya se formaliza digamos, y ellos se muestran ya con sus novios o novias.

15) ¿Cómo es el trato de los varones frente a las mujeres una vez que formalizan el noviazgo?

OE: No hay diferencias o no las detectamos.

16) ¿Han llegado al EOE familias manifestando su preocupación frente a situaciones de noviazgos violentos?

OS: No, no hemos tenido esa demanda. La preocupación de la familia pasa más por las adicciones o por la junta de los chicos.

17) ¿Distinguen asimetría de poder en las relaciones de noviazgo?

OE: No, la verdad que no advertimos este tipo de asimetría.

18) ¿Han detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios?

OS: Sí, por ahí se las observa muy bajoneadas cuando se pelean. Uno les pregunta qué les pasa y ahí cuentan que se pelearon con el novio y es como que unos días están tristes. Eso es lo único que puede demostrar una dependencia digamos, que cuando se rompe la relación las chicas quedan como solas. Los varones en cambio enseguida se olvidan.

Entrevista N° 2:

1) ¿Qué opinas sobre la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes?

OS: Yo creo que está muy naturalizado por ellos algunas conductas violentas de los varones hacia las mujeres. Las chicas lo ven como demostración de amor.

2) ¿Qué opinas sobre el trato que varones les brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes?

OS: Primero con una idea de dominio, de que el que manda es el hombre, el que va a ser el proveedor en la pareja. La mujer queda como objeto ligada a lo que el hombre quiere. Si no es el hombre el que maneja la relación se lo cataloga de pollerudo.

3) ¿Observas situaciones en la escuela en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico?

OS: Sí, se observa mucho que las chicas tienen que responder a las demandas de los varones. Hay dependencia. Los chicos quieren controlar mucho la imagen de las chicas, como se visten y eso. Traen mucho el discurso de la calle de que “la mujer se los buscó”.

4) ¿Cómo es el trato entre varones y mujeres dentro de la escuela?

OS: Con la implementación de Educación Sexual Integral se han roto barreras y se cambian de a poco algunas cuestiones. Se busca constantemente con actividades cortar con esa diferencia. Por ejemplo, acá en el recreo se hacen partidos de fútbol y básquet, la condición que pusimos es que los equipos deben ser mixtos. Al principio tenían resistencias pero se aceptó.

5) ¿Cuál crees que es la concepción(o representación) de mujer que tienen los alumnos?

OS: Tienen la idea de mujer dependiente. Reproducen la imagen de mujer madre, dependiente del hombre en lo económico, objeto de deseo desde lo sexual.

6) ¿Existe trato desigual entre varones y mujeres? ¿De qué tipo?

OS: Ellos sí, bien marcados los roles. Esto se ve más a partir de 4° año (15 años de edad), antes no. Cuando son más chicos es como que son más inocentes en el tema.

7) ¿Visualizas conductas machistas en los varones?

OS: Sí, por ejemplo con la estudiantina ocurrió que había que organizar las tareas y los chicos dijeron que las chicas debían ponerse a coser y hacer el disfraz de la mascota de la escuela. Eso fue motivo de reflexión.

8) ¿Visualizas conductas machistas en mujeres?

OS: No sé si ellas tienen conductas machistas, pero sí aprueban las conductas machistas de los chicos. Por ejemplo con esto que te conté del disfraz ellas no tenían problema, no se quejaban. Es como que lo tienen muy naturalizado.

9) ¿Fueron detectadas situaciones de noviazgos violentos?

OS: Sí, se hicieron denuncias. Yo estoy trabajando en la escuela desde hace 4 años y en este tiempo hicimos 5 denuncias. También aparecieron otros casos pero no llegaron a ser denunciados. Algunos de los casos denunciados terminaron con la separación del noviazgo, otros no.

10) ¿Llegan al EOE alumnas solicitando ayuda frente a casos de violencia en noviazgos?

OS: Las chicas directamente no, son las compañeras siempre las que vienen a pedir ayuda. Esto es significativo, porque es como que pueden ver lo que está mal en los noviazgos de sus amigas pero no en los suyos.

11) ¿Realizan talleres sobre esta temática?

OS: Sí, se hacen talleres. No con la frecuencia que quisiéramos pero se hacen. Los talleres no tienen el nombre de noviazgos violentos, digamos que los disfrazamos, pero tocamos el tema y organizamos debates. Lo que siempre queremos es que ellos reflexionen, se busca mucho la reflexión.

12) ¿Se generan espacios con los adolescentes para el diálogo de sus relaciones de noviazgo?

OS: Sí, con el equipo y preceptores los chicos tienen mucha llegada. Lo que falta es la colaboración de profesores, con algunos tuvimos que hablar porque transmitían mensajes que no estaban buenos para los chicos, como por ejemplo “algo habrá hecho la chica para que le hicieran eso”. Tenemos que lograr mantener un mismo discurso en la escuela por eso no podemos permitir este tipo de comentarios.

13) ¿Se resalta en la escuela la importancia de la igualdad de género?

OS: Sí, constantemente.

14) ¿En qué edad los adolescentes comienzan a mostrarse en relaciones de noviazgo?

OS: Desde que ingresan a la escuela, desde los 13 años ya se muestran en relaciones de noviazgo. Y por lo general las chicas de 1º se muestran en relaciones con chicos de 6º.

15) ¿Cómo es el trato de los varones frente a las mujeres una vez que formalizan el noviazgo?

OS: Si son compañeros de aula es un tema porque se sientan juntos, andan juntos en el recreo. Es más las chicas hacen como de mamá de los varones, ellas se encargan de que la familia del novio le firmen las notas y ese tipo de cosas.

16) ¿Han llegado al EOE familias manifestando su preocupación frente a situaciones de noviazgos violentos?

OS: Familias hacia la escuela no han venido. Si desde la escuela se los llama cuando se detectan casos de violencia en los noviazgos. En todos los casos que tuvimos fuimos nosotros quienes llamamos, y la familia se angustió mucho cuando se enteró.

17) ¿Distinguis asimetría de poder en las relaciones de noviazgo?

OS: Sí, claramente a favor del hombre.

18) ¿Has detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios?

OS: Sí, están juntos mucho en la escuela. Y si no son novios de la escuela ellos las vienen a buscar. Tuvimos un caso que el novio llamaba para consultar si la chica había venido a clase. Ese caso terminó en denuncia.

Entrevista N° 3:

1) ¿Qué opinas sobre la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes?

OE: Yo creo que es muy frecuente, que pasa pero ellos no se dan cuenta. Se naturalizan muchas situaciones por creer que la “quiere más” a la novia si es posesivo.

2) ¿Qué opinas sobre el trato que varones les brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes?

OE: Me parece que hay una concepción muy machista del rol que se espera que el novio asuma en la relación, o digo para los chicos pero también para las chicas que es como que dan por sentado muchas cosas como que la cele, o le revise el celular como prueba de amor.

3) ¿Observas situaciones en la escuela en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico?

OE: Situaciones concretas no, sí a través del relato que ellas hacen. Las chicas tienen novios fuera de la escuela, en la escuela tenemos pocas parejitas. Por lo general viven estas relaciones muy formales, viven para él.

4) ¿Cómo es el trato entre varones y mujeres dentro de la escuela?

OE: En general entre compañeros es un buen trato, de igual a igual podemos decir.

5) ¿Cuál crees que es la concepción(o representación) de mujer que tienen los alumnos?

OE: Por lo que se escucha en los comentarios que hacen tienen la representación de mujer ama de casa que cría a sus hijos y espera todo del hombre. Esto es un poco lo que ocurre en sus familias, por ahí en la comunidad educativa de esta escuela esto se ve mucho.

6) ¿Existe trato desigual entre varones y mujeres? ¿De qué tipo?

OE: No, no hay trato desigual. Las chicas son mucho de involucrarse en las actividades de los chicos y estos las aceptan sin problema.

7) ¿Visualizas conductas machistas en los varones?

OE: Sí, tienen muchos prejuicios. Hacen comentarios como “yo tengo que salir a trabajar”. Esto se detecta en conductas que tienen afuera, dentro de la escuela no.

8) ¿Visualizas conductas machistas en mujeres?

OE: En general no, como te decía las chicas se involucran mucho en las actividades de los varones sin problemas. En un grupo puntual, en 6to tuvimos algunas situaciones que demandaron intervenir porque se veía sumisión frente a los varones, nos dábamos cuenta que las chicas eran las que terminaban solucionando los problemas de los varones. Se tuvo que trabajar porque lo que llamó la atención fue que las chicas accedían y hasta los justificaban.

9) ¿Fueron detectadas situaciones de noviazgos violentos

OE: No se realizaron denuncias, pero sí tenemos sospechas de algunos casos. Hablamos con las chicas y ellas lo niegan, en una ocasión hasta nos comunicamos con la familia pero apoyaron la postura de la alumna de que no pasaba nada. Tenemos una situación puntual que la chica vive con el novio que es bastante mayor que ella y tiene 2 hijos que ella cuida. No la deja venir e irse sola a la escuela. La alumna niega que exista una situación de violencia y el entorno también.

10) ¿Llegan al EOE alumnas solicitando ayuda frente a casos de violencia en noviazgos?

OE: No, no se acercan por este tema. Si vienen por muchas otras cuestiones y de ahí uno va sacando conclusiones. Es como que si no es un golpe no es violencia para ellas.

11) ¿Realizan talleres sobre esta temática?

OE: Sí, están enmarcados en ESI. Desde las materias también se trabaja.

12) ¿Se generan espacios con los adolescentes para el diálogo de sus relaciones de noviazgo?

OE: Sí, hay mucho espacio con el equipo y preceptoras. Son charlas informales, ellas cuentan cosas que son cotidianas para ellas. No las cuentan desde lo que está mal, sino que hablan de sus relaciones como naturales.

13) ¿Se resalta en la escuela la importancia de la igualdad de género?

OE: Sí, también enmarcado en ESI.

14) ¿En qué edad los adolescentes comienzan a mostrarse en relaciones de noviazgo?

OE: Desde que ingresan a la escuela, a los 13 o 14 años ya se muestran con sus novios.

15) ¿Cómo es el trato de los varones frente a las mujeres una vez que formalizan el noviazgo?

OE: No hay muchas relaciones de noviazgo en la escuela, hay dos casos pero son indiferentes entre ellos. Justo coincide que no son compañeros así que más que ir y venir juntos a la escuela otra cosa no comparten.

16) ¿Han llegado al EOE familias manifestando su preocupación frente a situaciones de noviazgos violentos?

OE: No, yo creo que es porque también lo tienen naturalizado. La preocupación de las familias pasa por otros temas como drogas o delincuencia.

17) ¿Distinguis asimetría de poder en las relaciones de noviazgo?

OE: Sí, el varón para ellos debe ser más fuerte. Esto sale de los discursos.

18) ¿Has detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios?

OE: Sí, hay situaciones como el caso que te conté antes. Se interviene desde el diálogo y la escucha pero es muy difícil continuar porque no lo reconoce la alumna y la familia tampoco. Nosotras como EOE estamos muy atentas vigilando asistencia y cambios en los estados de ánimo de la alumna pero más no podemos hacer.

Entrevista N° 4:

1) ¿Qué opinan sobre la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes?

OE: Yo creo que es muy común que en los noviazgos se den situaciones de violencia hacia las mujeres.

OS: Hoy en día hay mayor información sobre el tema entre los adolescentes.

2) ¿Qué opinan sobre el trato que varones les brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes?

OE: Hay un trato desigual, de pertenencia, como que las mujeres son propiedad de los hombres. En esta escuela al haber mucha matrícula rural el estereotipo del hombre machista está muy presente en los chicos y sus familias.

3) ¿Observan situaciones en la escuela en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico?

OS: No, en la escuela no hay situaciones. Sí cuentan cosas que ocurren fuera de la escuela y están relacionadas con celos por amor.

4) ¿Cómo es el trato entre varones y mujeres dentro de la escuela?

OS: Los alumnos más chicos son de juegos y bromas entre ellos, como cargándose y diferenciando varones por un lado y mujeres por otro.

OE: Sí, los más grandes son más compinches, no hay diferencias.

5) ¿Cuál creen que es la concepción(o representación) de mujer que tienen los alumnos?

OS: Dentro de la escuela las consideran un par. Por los comentarios que hacen en general tienen la noción de mujer dedicada a la familia, pero siempre lo hablan con respeto.

6) ¿Existe trato desigual entre varones y mujeres? ¿De qué tipo?

OE: No, en la escuela no.

7) ¿Visualizan conductas machistas en los varones?

OS: No, conductas machistas con sus compañeras no tenemos.

OE: O por los menos no llegan al EOE como problemática.

8) ¿Visualizan conductas machistas en mujeres?

OE: Entre las chicas pasa mucho que si una compañera se viste y usa un vocabulario de una forma más varonil digamos, se genera cierto rechazo.

OS: Es como que entre ellas esperan que las mujeres sean más femeninas, más damas digamos.

9) ¿Fueron detectadas situaciones de noviazgos violentos?

OS: No, no tuvimos.

10) ¿Llegan al EOE alumnas solicitando ayuda frente a casos de violencia en noviazgos?

OS: No, tampoco. No han traído ese tipo de situaciones. Esto no quiere decir que no ocurran, tal vez ocurren pero no nos llegan a nosotras.

11) ¿Realizan talleres sobre esta temática?

OE: Sí, hacemos charlas. Hace poco vinieron del Servicio Local y se tocó el tema.

OS: También vino una mujer víctima de violencia y los chicos le hicieron una entrevista. Estaban muy interesados en el tema.

12) ¿Se generan espacios con los adolescentes para el diálogo de sus relaciones de noviazgo?

OE: Espacios de diálogo hay y muchos pero no salen estos temas.

13) ¿Se resalta en la escuela la importancia de la igualdad de género?

OS: Sí, constantemente se transmite esto del respeto y aceptación.

14) ¿En qué edad los adolescentes comienzan a mostrarse en relaciones de noviazgo?

OE: Y, a los 14 o 15 años antes no.

15) ¿Cómo es el trato de los varones frente a las mujeres una vez que formalizan el noviazgo?

OS: No hay cambios, ellos lo tienen muy naturalizado a esto de los noviazgos.

16) ¿Han llegado al EOE familias manifestando su preocupación frente a situaciones de noviazgos violentos?

OS: Este año no, tuvimos un caso el año pasado. La familia vino solicitando ayuda porque el novio de la hija la controlaba mucho. La alumna egresó el año pasado.

17) ¿Distinguen asimetría de poder en las relaciones de noviazgo?

OE: No, en la escuela no hay diferencias.

18) ¿Han detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios?

OE: En la escuela no se ven este tipo de cosas.

OS: Por ahí sí se las escucha que cuentan que el novio la lleva a tal lugar, le compra tal cosa, la invita a salir. Es como que ellas esperan esto, que el chico sean quién tome este tipo de iniciativa. Si uno se pone a pensar es dependencia en cierto sentido porque esperan mucho de los novios. Pero lo tienen muy naturalizado, es como que debe ser así.

Entrevista N° 5:

1) ¿Qué opinas sobre la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes?

OS: Mi opinión personal con respecto a los noviazgos violentos en adolescentes es que se da cada vez con mas frecuencia, esto puede estar relacionado justamente a esta naturalización de que las relaciones basadas en los celos tienen que ver con el amor romántico y no con la posesión del otro como objeto, que es lo que lleva a la violencia, en principio verbal para luego llegar en muchos casos a la física.

2) ¿Qué opinas sobre el trato que varones les brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes?

OS: Creo que hay mucha posesión de las mujeres como objetos, como te decía antes, ven esto como parte del amor y lo naturalizan.

3) ¿Observas situaciones en la escuela en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico?

OS: Sí, hay muchos celos de varones a mujeres y ambos los justifican diciendo que es muestra de amor por el otro.

4) ¿Cómo es el trato entre varones y mujeres dentro de la escuela?

OS: En general el trato entre hombres y mujeres es de respeto, excepto algunas situaciones en particular en las que se ha intervenido para desactivar el conflicto. Estas situaciones se asocian con la convivencia cotidiana y con alguna cosa puntual que los varones les dijeron o hicieron a las chicas, ahí se intervino para lograr la reflexión.

5) ¿Cuál crees que es la concepción(o representación) de mujer que tienen los alumnos?

OS: Por algunos comentarios existe una representación machista: como por ejemplo "esta es una p...", lo usan para provocarse y descalifican a las mujeres.

6) ¿Existe trato desigual entre varones y mujeres? ¿De qué tipo?

OS: No, un trato que marque desigualdad no. Si algunos comentarios como te dije antes.

7) ¿Visualizas conductas machistas en los varones?

OS: Si, muchas veces en la forma en que se refieren a las chicas que si se visten de una determinada manera lo hace para provocar. Ese tipo de cosas.

8) ¿Visualizas conductas machistas en mujeres?

OS: No sé si machistas, pero si de aceptación de conductas machistas de los varones. No en todas, algunas reaccionan y se defienden, pero otras se quedan calladas y de alguna manera terminan aceptando eso.

9) ¿Fueron detectadas situaciones de noviazgos violentos?

OS: No, particularmente acá no se detectaron situaciones de noviazgos violentos.

10) ¿Llegan al EOE alumnas solicitando ayuda frente a casos de violencia en noviazgos?

OS: No, sobre este tema puntual no. Por ahí cuentan algunas situaciones en las que los novios las celan pero ellas lo cuentan como natural en la relación.

11) ¿Realizan talleres sobre esta temática?

OS: De manera formal no.

12) ¿Se generan espacios con los adolescentes para el diálogo de sus relaciones de noviazgo?

OS: Como EOE tratamos de generar espacios de reflexión sobre el tema, que en oportunidades se han dado de manera informal, ya que no se han detectado casos, creo que siempre es una buena oportunidad para abordar estos temas, de la manera en que se pueda.

13) ¿Se resalta en la escuela la importancia de la igualdad de género?

OS: Sí, se transmite todo el tiempo el mensaje de igualdad y respeto.

14) ¿En qué edad los adolescentes comienzan a mostrarse en relaciones de noviazgo?

OS: No hay una edad puntual, y tampoco ellos le ponen el nombre de noviazgo. Son más desestructurados digamos.

15) ¿Cómo es el trato de los varones frente a las mujeres una vez que formalizan el noviazgo?

OS: No notamos diferencias. Tal vez que están más tiempo juntos, comparten más cosas.

16) ¿Han llegado al EOE familias manifestando su preocupación frente a situaciones de noviazgos violentos?

OS: No, no tuvimos este tipo de demanda.

17) ¿Distinguis asimetría de poder en las relaciones de noviazgo?

OS: Yo creo que hay asimetría de poder en cuanto a que siempre se espera más cosas del varón, pero es una cuestión que se naturaliza por lo que no es visto como un problema por ellos.

18) ¿Has detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios?

OS: Dependencia extrema no, no tuvimos casos.

Entrevista N° 6:

1) ¿Qué opinas sobre la violencia hacia la mujer en las relaciones de noviazgo de adolescentes?

Es un tema muy hablado en los últimos días pero también muy naturalizado por eso no se llega a distinguir como un problema.

2) ¿Qué opinas sobre el trato que varones les brindan a mujeres en las relaciones de noviazgo entre adolescentes?

Siempre existió una desigualdad a favor de los varones, las mujeres quedan como en un lugar más dependiente por lo general.

3) ¿Observas situaciones en la escuela en las que los adolescentes naturalizan el amor romántico?

Sí, se ven algunas cuestiones. Las chicas más que nada son las que idealizan el tema del noviazgo y del novio como caballero que las tiene que cuidar. En los chicos no se distinguen tanto estas cosas.

4) ¿Cómo es el trato entre varones y mujeres dentro de la escuela?

Como compañeros es de igual a igual. Son muy compañeros.

5) ¿Cuál crees que es la concepción(o representación) de mujer que tienen los alumnos?

Creo que cambió mucho la concepción de mujer. Hoy tanto varones como mujeres esperan que la mujer se pueda realizar. Las chicas están muy motivadas por iniciar una carrera cuando egresen y eso tiene que ver con su realización personal.

6) ¿Existe trato desigual entre varones y mujeres? ¿De qué tipo?

No, no tenemos este tipo de situaciones. Por ahí algún que otro chiste desde el machismo, pero las chicas marcan un freno y muestran que no les agrada.

7) ¿Visualizas conductas machistas en los varones?

Como te decía antes con comentarios machistas, pero los traen de la calle. Muchas veces pasa que repiten sin saber exactamente lo que están diciendo porque cuando hacemos a reflexión notas que se arrepienten. Ellos hacen bromas o cargadas porque están de moda digamos, pero no creo que lo hagan con intención machista.

8) ¿Visualizas conductas machistas en mujeres?

No, las mujeres son muy de defender la postura de la mujer.

9) ¿Fueron detectadas situaciones de noviazgos violentos?

No, en la escuela no. Por ahí sí nos enteramos de algunas situaciones que ocurrieron fuera de la escuela. Especialmente un caso de una alumna que se peleó con el novio y el chico la seguía persiguiendo. Esto no lo contó la alumna, sino que fue comentado por una amiga a la preceptora.

10) ¿Llegan al EOE alumnas solicitando ayuda frente a casos de violencia en noviazgos?

No, las chicas no se acercan por este tipo de cosas.

11) ¿Realizan talleres sobre esta temática?

Sí, se organizan jornadas de reflexión donde se toca este tema como otros también.

12) ¿Se generan espacios con los adolescentes para el diálogo de sus relaciones de noviazgo?

Hay momentos informales de diálogo y alguna cosa cuentan.

13) ¿Se resalta en la escuela la importancia de la igualdad de género?

Sí, constantemente y desde todas las materias.

14) ¿En qué edad los adolescentes comienzan a mostrarse en relaciones de noviazgo?

No hay una edad delimitada. Tampoco existe esto del noviazgo formal, son relaciones con menos compromisos.

15) ¿Cómo es el trato de los varones frente a las mujeres una vez que formalizan el noviazgo?

No cambia el trato, por ahí los ves más pendientes uno del otro pero no es algo muy marcado.

16) ¿Han llegado al EOE familias manifestando su preocupación frente a situaciones de noviazgos violentos?

No, no tuvimos el planteo de familias.

17) ¿Distinguis asimetría de poder en las relaciones de noviazgo?

Dentro de la escuela no, pero por comentarios de las alumnas sí existen actitudes en las que los chicos tienden a ponerse en un lugar diferente.

18) ¿Has detectado situaciones de dependencia de las adolescentes hacia sus novios?

No sé si dependencia, pero sí que los novios las vengan a buscar y las acompañen al colegio. No sé si tomarlo como dependencia pero eso pasa mucho.